

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**SUMILLA: PAGO POR ASIGNACIÓN POR
TIEMPO DE SERVICIOS**

**SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE
YUNGUYO**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
05 JUN 2024
OIF 6547
EXPEDIENTE N°
HORA: 10:08 FIRMA: [Firma]

Yo, **WILFREDO SANTOS VILCA CRUZ** identificado con **DNI N° 01304923**, con domicilio real en el Jr. José Olaya S/N de la ciudad de Yunguyo, con dirección electrónica: willyvilca01@gmail.com y como también preciso mi teléfono de contacto N° 962590659. Actual docente nombrado; ante usted expongo lo siguiente:

El recurrente a la fecha, ha cumplido 25 años de servicio en el sector educación. Por lo cual **SOLICITO: PAGO POR ASIGNACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS**. Para cuyo efecto me amparo en la Ley de la Reforma Magisterial N° 29944, en el cual indica: El profesor tiene derecho a: Inc. a) Una asignación equivalente a dos (2) RIM de su escala magisterial, al cumplir veinticinco (25) años por tiempo des servicios.

Como también invoco al D.S. N° 004-2013-ED. Reglamento de la Ley N° 29944. Art. 134 en su inc. 134-1, en donde indica: El profesor tiene derecho a percibir por única vez, una asignación por tiempo de servicios equivalente a dos (2) RIM de su escala magisterial al cumplir (25) años de servicio.

POR LO EXPUESTO,

A usted Señor Director dar trámite a mi petitorio por ser justo y legal.

Yunguyo, 04 de junio del 2024

.....
WILFREDO SANTOS VILCA CRUZ
DNI N° 01304923